

255473

20 EN



255473

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CONMUTADORES PARA CONTROL REMOTO", a favor de D. Francisco Masclans Aleu, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Párroco Triadó, 19.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de introducción se refiere a unos perfeccionamientos en los conmutadores para control remoto, dados a conocer recientemente en el extranjero, que permiten la fabricación muy simplificada de los mismos, obteniendo asimismo unas mejores características de duración.

Como es sabido, en los aparatos de este tipo, en los que se precisa que se produzcan contactos opues-



tos cada vez que se pulsa el botón de mando, es usual el empleo de dos bobinas, con el consiguiente aumento en el coste del aparato y complicación general del mismo.

- Estos perfeccionamientos se basan precisamente
5. en una constitución tal de los conmutadores para control remoto, que queda suprimido el uso de doble bobina, quedando la realización de las funciones del aparato confiada a una sola bobina y un dispositivo mecánico de accionamiento, que consigue que para pulsaciones consecutivas
  10. del botón de accionamiento, se establezcan contactos diferentes.

- Esencialmente consisten estos perfeccionamientos, en constituir el conmutador de control remoto, a base de un soporte laminar adecuado, de tipo semi-envolvente para
15. la única bobina que va montada sobre el mismo, cuyo núcleo puede atraer a una placa oscilante dotada de resorte antagonista, la cual posee en su parte delantera, un vástago de accionamiento del dispositivo mecánico que determina las posiciones alternadas de los contactos móviles.

20. El vástago montado sobre la placa oscilante, lo está de un modo flexible en cierto grado, lo cual se consigue haciendo solidario al mismo, de una lámina flexible montada en la parte inferior de dicha placa, quedando introducida la parte superior del vástago, en un amplio orificio de la placa oscilante.
- 25.

- El vástago anteriormente mencionado, puede accionar el dispositivo mecánico que determina las posiciones alternadas de los contactos móviles, para lo cual se dispone un brazo aislado eléctricamente, montado de forma excéntrica, sobre un eje solidario del soporte del conmutador, de modo que queden situadas debajo del vástago de
- 30.



accionamiento, dos entalladuras angulares existentes en el borde superior de dicho brazo aislado, el cual posee en su parte delantera, una muesca alargada en la que queda introducido un extremo de la palanca de accionamiento de los contactos móviles. De este modo un desplazamiento vertical del vástago de accionamiento, produce el giro del brazo en cierto sentido, encontrando dicho vástago en el desplazamiento vertical siguiente, la otra entalladura angular, por lo que el brazo es impulsado a girar en sentido inverso.

Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos explicativos de esta Patente de introducción.

La figura 1 es una vista en perspectiva de un conmutador para control remoto que incorpora los perfeccionamientos de esta Patente.

La figura 2 es una vista en perspectiva del dispositivo de accionamiento de los contactos móviles.

Según puede apreciarse en tales dibujos, estos perfeccionamientos comprenden la constitución del soporte -1- de tipo semi-envolvente, sustentando a la bobina -2- por su parte inferior y poseyendo la expansión delantera -3- para soporte del brazo aislado -4-. El núcleo de la bobina -2-, puede atraer a la placa oscilante -5-, la cual está articulada en la parte superior del soporte -1- y lleva montada en su parte delantera inferior, una membrana flexible -7- en la que está unido solidariamente un vástago perpendicular -8-, cuya parte superior -9- queda situada en el interior de una amplia abertura -6- de la placa oscilante -5-.

Una característica esencial de estos perfecciona-



mientos, estriba en hacer que para desplazamientos consecutivos de la placa -5-, correspondan posiciones diferentes de los contactos móviles, lo cual se consigue combinando los desplazamientos del vástago -8-, con los del brazo aislado -4-, montado en la expansión -3- del soporte -1-.

5. Dicho brazo -4- posee en su parte superior, las entalladuras angulares -10- y -11-, cuya arista de separación -12-, queda situada sensiblemente debajo del vástago -8-, de forma que un desplazamiento vertical de éste produce cierto

10. giro del brazo -4-, al coincidir aquél con el fondo de cualquiera de las entalladuras -10- ú -11-, giro que se traduce asimismo al soporte laminar flexible -7- del vástago -8-. Al cesar la acción de la bobina, la placa -5- y con ella el vástago -8-, recuperan su posición primitiva, quedando

15. el brazo -4- girado un cierto ángulo, de modo que al volver a descender el vástago -8- en el periodo activo siguiente, encuentra a la otra entalladura del brazo -4-, produciendo un giro inverso del mismo y restableciéndose a su posición primitiva.

20. Para el buen funcionamiento de este dispositivo, es evidente que el eje de giro -13- del brazo -4-, debe quedar dispuesto en el plano de simetría de las entalladuras -10- y -11-.

Los desplazamientos alternados del brazo -4-, deben ser transmitidos a los contactos móviles, lo cual se consigue por medio de la palanca -14-, cuyo extremo queda dispuesto en el interior de una ranura frontal -15- del brazo -4-, articulándose en una parte intermedia, en una pieza laminar en ángulo -16- y llevando unido en su extremo un resorte -17- cuyo otro extremo queda unido a la pieza -18-, portadora de los contactos móviles -19- y -20-.

25.

30.



Dicha pieza -13-, adopta la forma de "V", articulada por los extremos de sus brazos en la pieza laminar -16-, de modo que posee una posición de equilibrio inestable alrededor de su eje ideal de articulación. De este modo, la pieza -13- tiende a quedar en contacto, según la posición de la palanca -14-, con los contactos fijos, superior -21- o inferior -22-, situados en la pieza acodada -23-, fija a la placa de base -24-.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos anteriormente descritos, será variable a los efectos de la presente Patente de introducción.

10. N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

15. 1.- Unos perfeccionamientos en los conmutadores para control remoto, caracterizados por constituirse el dispositivo de accionamiento de los contactos móviles, por medio de una bobina única, actuando sobre una placa articulada dotada de un vástago extremo, montado perpendicularmente de forma flexible, combinándose con un brazo aislado montado con capacidad de giro sobre el propio soporte de la bobina, el cual recibe el impulso del vástago de accionamiento y lo transmite al soporte de los contactos móviles de forma alternada para activaciones consecutivas de la bobina.
20. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por constituirse el soporte flexible del vástago de accionamiento, a base de una lámina flexible unida a la parte inferior delantera de la placa oscilante, quedando introducida la parte superior del vástago, en un amplio orificio de dicha placa oscilante.
25. 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones
- 30.



- anteriores, caracterizados porque el brazo de transmisión del movimiento del vástago, se constituye por medio de un elemento aislado dotado de dos entalladuras angulares superiores, cuya arista de separación queda situada debajo
5. del vástago de accionamiento, quedando unido dicho elemento, con capacidad de giro, a una expansión delantera del soporte de la bobina, según un eje dispuesto en el plano de simetría de ambas entalladuras. Dicho brazo posee una ramura extrema para la introducción de un extremo de la
10. palanca de accionamiento de los contactos móviles.
- 4.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por constituirse el dispositivo de contacto móvil, a base de una pieza laminar en "V", que se articula por los extremos de los brazos en un puente intermedio y que lleva los contactos móviles en su vértice, en el que queda asimismo conectado un resorte, unido por su extremo opuesto a la palanca de accionamiento, quedando en posición basculante, para la acción brusca.
- 15.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

20.

5.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CONMUTADORES PARA CONTROL REMOTO".

25. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto
- Barcelona, veinte de enero de mil novecientos sesenta.

P.A. de D. Francisco Masclans Aleu,

L. DURAN CORRETJER  
P. P.

D. FRANCISCO MASCLANS ALEU

HOJA UNICA

25 64 73

2 0 E

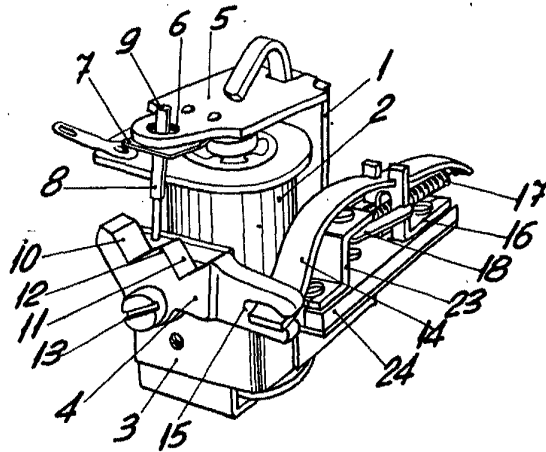


Fig. 1

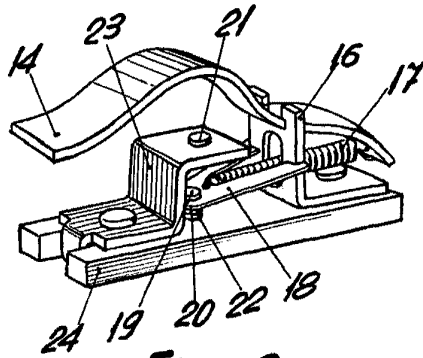


Fig. 2

BARCELONA, 20 ENERO DE 1960

L. DURAN

P.P.

ESCALA VARIABLE